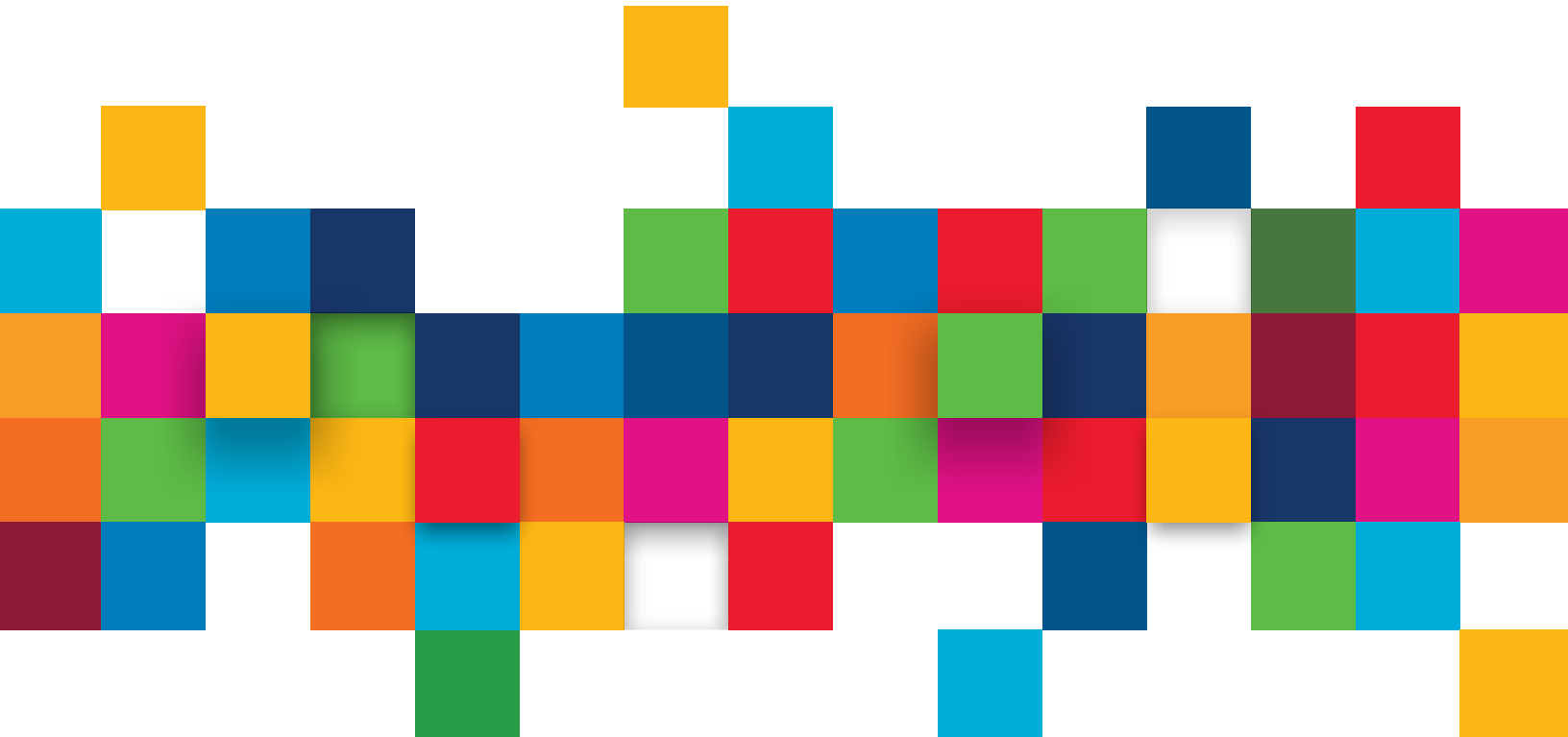


Implementación progresiva de los ODS a nivel nacional:



Un estudio independiente de los informes de revisión nacional voluntaria presentados ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en 2018

La tercera edición de una serie anual encomendada por organizaciones de la sociedad civil



actionaid



CCIC/CCCI



Agradecimientos

El presente informe ha sido elaborado por Shannon Kindornay, Asesora independiente y Profesora Investigadora Adjunta de la Universidad de Carleton, con aportaciones de Javier Surasky (Coordinador de Departamento, Investigación de Gobernanza del Desarrollo, Centro de Pensamiento Estratégico Internacional, CEPEI) y Nathalie Risse (Experta Temática en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible, IISD) y Anas El Hasnaoui (Experto Asociado en Desarrollo, Red Árabe de las ONG para el Desarrollo - ANND - por sus siglas en inglés). Shannon Kindornay recopiló los datos para todas las revisiones nacionales voluntarias (RNV) en inglés, Javier Surasky para todas las RNV en español de Sudamérica y México, Nathalie Risse para todas las RNV en francés, y Anas El Hasnaoui para la RNV de Baréin. El informe es el tercero de la serie, tras el informe de 2017 titulado, [Implementación progresiva de los ODS a nivel nacional: Un estudio independiente de los informes de revisión nacional voluntaria, enviado en 2017 al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible](#), y un informe elaborado por Bond en noviembre de 2016 titulado, [Implementación progresiva de los ODS a nivel nacional: experiencias y recomendaciones de 2016](#).

Un comité directivo se ha encargado de dirigir los preparativos de este informe. El comité ha estado liderado por el Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional (CCCI) y ha contado con la participación de las siguientes personas y organizaciones: Sesheeni Joud Selvaratnam, ActionAid – Dinamarca; Oli Henman, Acción para el Desarrollo Sostenible (A4SD); Bihter Moschini, ANND; Claire Godfrey y Kit Dorey, Bond; Diego Martinez-Schutt, Agencia Católica para el Desarrollo (CAFOD); Fraser Reilly-King, CCCI; Deirdre de Burca, Forus; Lynn Wagner, IISD; Andrew Griffiths, Sightsavers; Isabella Montgomery, Together 2030; Arelys Bellorini, Visión Mundial Internacional; y Ruth Fuller, Fondo Mundial para la Naturaleza - Reino Unido (WWF-UK).

Asimismo, los autores quisieran manifestar su agradecimiento a Ben Myers, que ha corregido los perfiles de cada país.

Pese a que muchas personas han revisado y realizado comentarios sobre el informe, Shannon Kindornay, Javier Surasky, Nathalie Risse y Anas El Hasnaoui asumen toda la responsabilidad por cualquier error de hecho.

* * *

Este informe fue producido con el apoyo financiero o en especie de las siguientes organizaciones:

Comité directivo

ActionAid, Acción para el Desarrollo Sostenible, Red Árabe de las ONG para el Desarrollo, Bond, el Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional, la Agencia Católica para el Desarrollo, Forus, Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible, Sightsavers, Together 2030, Visión Mundial Internacional y el Fondo Mundial para la Naturaleza - Reino Unido (WWF-UK).

Colaboradores y patrocinadores adicionales

Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), Alianza ChildFund, Fondo Cristiano de Canadá para la Infancia, Iniciativa Global Científica de Waterloo, y UKSSD.

Kindornay, Shannon. (2019). *Implementación progresiva de los ODS a nivel nacional: Un estudio independiente de los informes de revisión nacional voluntaria presentados ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en 2018.*

Publicado en Ottawa por el Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional.

Consejo Canadiense para la Cooperación Internacional, 39 McArthur Avenue, Ottawa, ON K1L 8L7

© CCIC, 2019

Registro de organización benéfica # 11883 0439 RR0001

Numero de la corporación: 034565-2

Diseño: phivedesign

Esta obra cuenta con una Licencia de Atribución-NoComercial-4.0 Internacional de Creative Commons.

Las opiniones manifestadas en este informe de colaboración no representan necesariamente las opiniones de las y los miembros respectivos del Comité directivo o de los patrocinadores del informe.



Resumen Ejecutivo

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fue adoptada por los líderes mundiales hace cuatro años en 2015. El año 2019 marca el final del primer ciclo de revisión cuatrienal. Por lo tanto, se realizarán dos reuniones del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) para analizar avances en la implementación en 2019. En julio se llevará a cabo la séptima reunión del FPAN al nivel ministerial bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, y en septiembre se llevará a cabo una reunión entre Jefes de Estado y de Gobierno bajo los auspicios de la Asamblea General.

El Foro Político de Alto Nivel tiene el mandato de realizar revisiones periódicas, inclusivas y dirigidas por el estado sobre la implementación de la Agenda 2030, con aportaciones de otros organismos intergubernamentales, procesos regionales, grupos importantes y otras partes interesadas. Los países presentan sus revisiones nacionales voluntarias (RNV) anualmente al FPAN. En el 2019, 51 países presentarán sus respectivas RNV, diez de los cuales presentarán su segunda RNV. El proceso de seguimiento y de revisión tiene el propósito de promover la rendición de cuentas a la ciudadanía, fomentar una cooperación internacional efectiva e impulsar el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo.

El presente informe, la tercera edición de la serie de *Implementación progresiva de los ODS*, tiene como objetivo proporcionar ideas y sugerencias útiles para informar estas discusiones y ayudar a guiar una mejor implementación y presentación de informes. El informe documenta y analiza los 46 informes de las RNV emitidos en 2018 al FPAN, así como una muestra de los informes elaborados por la sociedad civil para el FPAN en 2018. Además, incluye recomendaciones para mejorar la implementación de la Agenda 2030, los informes y el proceso de las RNV, al igual que recomendaciones para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas. La revisión identifica buenas y mejores prácticas para la implementación de la Agenda 2030 con vistas a ofrecer recomendaciones a los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otras partes interesadas sobre cómo mejorar sus iniciativas. Asimismo, ofrece recomendaciones a los países sobre cómo mejorar su RNV para el FPAN basándose y reforzándose sobre las directrices comunes de informe voluntario para las revisiones nacionales voluntarias (RNV) del Secretario General de las Naciones Unidas. De manera importante, el presente informe proporciona una evaluación

comparativa de cómo los informes de las RNV están evolucionando con el tiempo a través de una comparación del análisis de las RNV en 2016 y 2017 con los resultados de 2018.

Cabe destacar que el análisis de la revisión se sustenta en gran medida en los informes de las RNV y, cuando corresponda, en los informes de la sociedad civil. No se ha efectuado ningún estudio adicional para verificar la exactitud y confirmar la validez de la información que han incluido los gobiernos en los informes. En los casos donde aplica, se han incluido conclusiones de otras evaluaciones de los informes de las RNV para 2018. Sin embargo, es evidente que esto presenta una clara limitación de los resultados.

CUARENTA Y SEIS (46) PAÍSES PRESENTARON INFORMES AL FPAN EN 2018

Albania, Andorra, Armenia, Australia, Bahamas, Baréin, Benín, Bután, Cabo Verde, Canadá, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Grecia, Guinea, Hungría, Irlanda, Jamaica, Kiribati, la República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lituania, Malí, Malta, México, Namibia, Níger, Paraguay, Polonia, Qatar, Rumania, Reino de Arabia Saudita, Senegal, Singapur, Eslovaquia, España, Sri Lanka, el Estado de Palestina, Sudán, Suiza, Togo, Emiratos Árabes Unidos, Uruguay, y Vietnam.

Novedades en la edición 2018

Una serie de nuevos hallazgos surgen de la revisión de 2018 de los informes de las RNV, aunque muchas de las recomendaciones y buenas prácticas de la edición de 2017 siguen siendo relevantes y se han incluido aquí. A continuación, se presentan los hallazgos y las contribuciones que se destacan de la revisión de las RNV de 2018 en comparación con la revisión de 2017:

GOBERNANZA Y MECANISMOS INSTITUCIONALES

- Un aumento significativo en la participación de actores no estatales en los mecanismos de gobernanza formal.
- La adopción de principios para garantizar la participación oportuna, abierta, transparente, informada e iterativa de las partes interesadas.

POLÍTICAS

- La cultura, en conjunto con otras dimensiones del desarrollo sostenible, fue incorporada como una prioridad nacional para la implementación de la Agenda 2030.
- Una mejora notable en 2018 en cuanto a información sobre los avances hacia cada uno de los ODS. Sin embargo, todavía hay una referencia limitada de las correlaciones y las sinergias entre las distintas dimensiones del desarrollo sostenible, lo cual representa un retroceso en comparación con 2017.

MEDIO DE IMPLEMENTACIÓN

- Una mejora en la información sobre los medios de implementación de la Agenda 2030, en particular con respecto a las finanzas públicas internacionales, el comercio, la tecnología y las cuestiones estructurales.
- Un aumento en la información sobre las buenas prácticas en 2018, sin embargo, persisten brechas en cuanto a la información sobre las lecciones aprendidas y los ámbitos en los que a los países les gustaría aprender de otros.
- Los informes demuestran limitaciones en cuanto al componente de 'no dejar a nadie atrás', a pesar de la inclusión de este en las directrices comunes de informe voluntario para las RNV del Secretario General. La revisión destaca la necesidad de que los países examinen hasta qué punto las políticas y los programas están abordando las necesidades de quienes se quedan atrás.
- El estado de iniciativas de implementación a nivel local sugiere que aún se necesita mucho más trabajo para promover la localización.
- Una mejora marcada en la información sobre las contribuciones de la sociedad civil, los parlamentarios, el sector privado y el mundo académico. Sin embargo, son pocos los países que incluyen las contribuciones de actores no estatales y gobiernos locales a lo largo del informe.
- Un número limitado de países se comprometió a la presentación periódica de informes sobre la implementación. A través de sus informes de las RNV, algunos países, incluidos los dos que han informado anteriormente, señalaron los avances frente a las metas.

USO DE LAS DIRECTRICES COMUNES DE INFORME VOLUNTARIO PARA LAS RNV DEL SECRETARIO GENERAL

- Al igual que en 2017, en 2018 los informes de las RNV siguen sin estar estructurados de acuerdo con el esquema de las directrices, aunque capturan la mayoría de los elementos. No obstante, al menos el 70% de los países informantes incluyó todos los elementos de las directrices, con excepciones notables de los elementos de 'no dejar a nadie atrás', cuestiones estructurales y los anexos.

En resumen, los informes de las RNV de 2018 muestran que la mayoría de los países ha progresado en cuanto a la incorporación de los ODS en las políticas nacionales, el desarrollo de mecanismos institucionales para la implementación, los esfuerzos para crear alianzas y fortalecer la coordinación y / o la atención al monitoreo y la evaluación del progreso hacia el logro de los objetivos. Esto es consistente con la evaluación de los informes de las RNV en 2017. Sin embargo, según nuestra evaluación, a pesar de los avances logrados, el progreso en cuanto al establecimiento de los pilares fundamentales para la implementación de la Agenda 2030 (estructuras de gobernanza, acuerdos institucionales, políticas y medios de implementación) aún varía entre los países. Algunos países han logrado avances significativos hacia el establecimiento de los pilares fundamentales, pero no todos, y todavía tienen mucho que aprender de las buenas y mejores prácticas emergentes. Además, muy pocos países se están comprometiendo activamente a los elementos más transformadores de la Agenda 2030, tal como la incorporación de los principios de la Agenda 2030 en políticas y estrategias, la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, la localización de la implementación de acuerdo con las necesidades locales y el establecimiento de mecanismos eficaces para promover la participación de interesados, la coordinación y la creación de alianzas. El progreso en estas áreas, entre otras cosas, impulsará un enfoque integrado y sostenible para la implementación de la Agenda 2030 y superará el marco habitual de trabajo. Esperamos que estos hallazgos alienten a los gobiernos y las partes interesadas a redoblar sus esfuerzos, ya que creemos que los próximos dos años brindarán una serie de oportunidades clave para abordar estas deficiencias.

Oportunidades clave para mejorar los informes de las RNV y el FPAN en los próximos dos años

Una serie de reuniones en 2019 ofrecerá una oportunidad para que las partes interesadas se comprometan a acelerar la implementación de la Agenda 2030. La segunda reunión del FPAN se realizará en septiembre de 2019 y servirá como la primera [cumbre](#) de una serie de reuniones del FPAN entre Jefes de Estado y de Gobierno, las

cuales se continuaran realizando cada cuatro años en el transcurso de la Agenda 2030. El objetivo de la cumbre es reconfirmar el compromiso político con la Agenda 2030 y reforzar otros eventos de alto nivel programados para septiembre de 2019, estos son, [la Cumbre sobre el clima 2019](#) y el [Diálogo de Alto Nivel sobre Financiación para el Desarrollo](#). El resultado de estos esfuerzos será una ‘declaración política’ que brindará orientación en cuanto a la manera de acelerar la implementación de la Agenda 2030.

Las dos reuniones del FPAN en 2019 son momentos políticos que presentan una oportunidad para revisar tanto el proceso como el progreso hasta la fecha en la implementación de los ODS. Este informe proporciona una guía estructurada sobre cómo avanzar en la implementación de los ODS a nivel nacional y ayudará a configurar e informar el proceso de revisión que se llevara a cabo en Nueva York en julio y septiembre, donde se reunirán representantes de los países para mejorar y refinar sus planes de implementación para los próximos años. De manera crítica, este informe muestra la necesidad de que los estados miembros mejoren la calidad de los informes de las RNV y, como tal, el proceso del FPAN. Esto es particularmente importante dada la revisión prevista del formato del FPAN y su proceso organizativo para principios de 2020. La revisión del FPAN tiene la intención de destacar lecciones aprendidas de los primeros cuatro años de implementación, hacer seguimiento y revisión. Esperamos que esta revisión del FPAN sea abierta e inclusiva para todos los interesados. Las organizaciones de la sociedad civil proporcionarán una serie de recomendaciones basadas en los resultados detallados de este informe y sus predecesores.

Los informes de las RNV se deben mejorar siguiendo las recomendaciones descritas en este informe, tomando en cuenta que las RNV pueden servir como un importante mecanismo nacional de rendición de cuentas para la implementación de la Agenda 2030, y de base para la revisión y el seguimiento en el FPAN. Asimismo, se le debería dedicar más espacio y tiempo a la presentación y discusión de las RNV en las reuniones del FPAN, esto es esencial para lograr la visión original de la Agenda 2030 para mecanismos de revisión y seguimiento positivos y constructivos. Las futuras reuniones del FPAN deben incluir foros constructivos para la participación significativa de la sociedad civil, reconociendo sus valiosas contribuciones a la implementación de los ODS, el seguimiento y la revisión. Además, las futuras reuniones del FPAN deberían proporcionar oportunidades adicionales para incluir evaluaciones independientes e intercambiar opiniones, incluidos informes de la sociedad civil y análisis de expertos, las cuales permitirían a los estados miembros beneficiarse de un conjunto más amplio de conocimientos. Al hacerlo, tenemos la esperanza de que los próximos años proporcionarán una mayor ambición para nuestro futuro colectivo.


Resultados y recomendaciones

Evaluación de mecanismos institucionales y de gobernanza para la implementación de la Agenda 2030

EL LIDERAZGO, MECANISMOS INSTITUCIONALES Y DE GOBERNANZA

Al igual que en 2017, los informes de las RNV de 2018 demuestran que los mecanismos institucionales para la implementación y coordinación de la Agenda 2030 están ampliamente establecidos. La mayoría de las RNV (31), se refiere al uso de nuevos o existentes consejos o comités para dirigir la implementación de la Agenda 2030. En su mayoría, las RNV hicieron referencia a Jefes de Estado y de Gobierno o miembros individuales del gabinete como los líderes a cargo de la implementación de la Agenda 2030, aunque algunos países dejaron el cargo en manos de diversos ministros de gabinete. Al igual que en 2017, estas estructuras gubernamentales generalmente supervisan e impulsan la implementación nacional de la Agenda 2030, incluida la alineación de políticas, la coordinación, la implementación y el monitoreo.

En 2018, en comparación con el año anterior, hubo una mejora notable en la inclusión formal de actores no estatales en los acuerdos de gobernanza, demostrando un cambio de un simple compromiso hacia su verdadera inclusión. Este cambio marca un movimiento hacia un enfoque más integral de toda la sociedad en la implementación de la Agenda 2030. Aunque el tipo de actores no estatales participando en estas estructuras sigue siendo amplio, en 2018 comparado a 2017, se demuestra un ligero aumento en la participación de gobiernos locales en estas estructuras y una ligera disminución en la participación de los parlamentos.

 En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Establecer claramente estructuras de gobernanza y de liderazgo para apoyar la implementación de la Agenda 2030 y definir la cadena de responsabilidad entre las diversas partes interesadas nacionales.
- Asignar responsabilidades a todas las instituciones gubernamentales para la implementación de la Agenda 2030, para así estimular la apropiación, identificar responsabilidades compartidas y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el avance de la implementación.
- Formalizar la participación de actores no estatales en estructuras de gobernanza para llevar a la práctica la Agenda 2030.

PARTICIPACIÓN DE PARES

Los informes de las RNV de 2018 señalan un aumento en la participación en grupos especiales de países y en actividades a nivel regional que apoyan la implementación regional o subregional de la Agenda 2030. Hasta la fecha, estas iniciativas se centran en el intercambio de buenas prácticas, el desarrollo de marcos regionales y en el monitoreo. Los informes de las RNV siguen haciendo referencias limitadas a iniciativas que promueven el aprendizaje entre pares y el seguimiento y revisión a nivel regional.



En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Identificar oportunidades para implementar la Agenda 2030 a nivel nacional y global mediante una cooperación más formal en iniciativas a nivel regional y con países afines. Esta cooperación ofrece la oportunidad de compartir buenas prácticas y aprender de los homólogos.

**PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030**

Si bien la mitad de los países examinados (26) afirma que consultó con partes interesadas para la selección de prioridades nacionales y casi todos (43) involucraron a grupos en la elaboración de los informes de las RNV en su mayor parte, todavía hay relativamente pocos ejemplos de procesos y mecanismos formales establecidos para permitir la participación más amplia y regular de las partes interesadas. Dicha participación contribuye a los esfuerzos continuos de sensibilización, apropiación nacional y construcción de un enfoque de implementación integral de toda la sociedad. Aún es necesario que los países informen sobre sus procesos de participación. Esta revisión propone diversas formas para mejorar de manera significativa la participación de las partes interesadas a largo plazo, incluido con la adopción de principios para una participación efectiva e inclusiva de las partes interesadas.



En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Establecer e informar sobre mecanismos formales para garantizar la participación regular e inclusiva de las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030. Dichos mecanismos deben apoyar el diálogo de múltiples interesados para cada uno de los ODS, con diferentes sectores y con una amplia gama de partes interesadas, de acuerdo con los principios para una participación efectiva e inclusiva de las partes interesadas. Esto contribuirá a dar impulso, fortalecer las asociaciones para la implementación, y a promover una mayor comprensión de las metas y objetivos compartidos y las posibles sinergias. Es importante asegurar

la inclusión en este contexto para contribuir efectivamente al objetivo de 'no dejar a nadie atrás'.

- Garantizar que la participación de las partes interesadas en la Agenda 2030 sea accesible, transparente, oportuna e inclusiva. Para ello, es necesario emplear estrategias diversas e inclusivas para la consulta, tal como métodos en línea y sin conexión, el anuncio de las oportunidades de consulta ampliamente y de manera oportuna, incluso en eventos subnacionales en diferentes partes del país, y asegurándose de que la información esté disponible en los idiomas locales.
- Incluir a agentes no estatales en mecanismos institucionales o en equipos de redacción responsables del informe de la RNV.
- Solicitar aportaciones verbales y escritas de todas las partes interesadas para la elaboración de informes de las RNV, y darles la oportunidad de revisar y comentar el primer borrador. Garantizar una respuesta formal a los informes de la sociedad civil.

Políticas para la implementación de la Agenda 2030**PUNTO DE PARTIDA Y ANÁLISIS DE DEFICIENCIAS**

Los informes de las RNV de 2018 revelan que la mayoría de los países ha realizado una evaluación de sus políticas, datos o ambos para informar la implementación de la Agenda 2030. No obstante, en comparación a 2017, en 2018 menos países realizaron una evaluación.



En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Llevar a cabo una evaluación que identifique deficiencias en las políticas y los programas existentes, así como definir puntos de referencia para medir los avances y evaluar dónde se necesita un mayor esfuerzo.
- Explicar con claridad cómo se ha llevado a cabo la evaluación y proporcionar un resumen de las deficiencias identificadas para cada objetivo.

**INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN MARCOS Y POLÍTICAS NACIONALES**

Al igual que en 2017, la mayoría de los países ha incorporado la Agenda 2030 en sus políticas nacionales o ha preparado una estrategia para su implementación. De manera similar a 2017, los informes de las RNV de 2018 demuestran que los países tienden a centrarse en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en lugar de los principios transformadores y los objetivos más amplios de la Agenda 2030. Aunque la mayoría de países hace referencia al

componente de 'no dejar a nadie atrás' (41), un número mucho menor hace referencia a los principios de equidad intergeneracional (17) y la universalidad (16), y aún menos países hacen referencia a un enfoque basado en los derechos humanos (06) o a los límites planetarios (03).

En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Integrar de manera completa la Agenda 2030 y los ODS en los planes y estrategias nacionales mediante una evaluación de las políticas y enfoques existentes y progresos hasta la fecha para identificar brechas, adaptar las políticas y dirigir esfuerzos a las áreas donde se necesita un mayor progreso. El hecho de que haya políticas existentes que estén alineadas con los ODS no es suficiente.
- Poner en práctica los principios de la Agenda 2030 en los enfoques de implementación, reconociendo el carácter universal, entrelazado y con base en los derechos humanos de la agenda. Los informes de las RNV deberían demostrar cómo los enfoques de desarrollo sostenible están cambiando mediante la aplicación de los principios de la Agenda 2030 y no exclusivamente por medio de los ODS.
- Informar las políticas y los programas mediante un enfoque de 'no dejar a nadie atrás', priorizando a los más necesitados para llegar de manera consistente a las comunidades marginadas.
- Basar planes y estrategias en los principios de derechos humanos, incluso vinculando las actividades con los compromisos de derechos humanos a nivel nacional e internacional y estableciendo instituciones y mecanismos adecuados para apoyar un enfoque del desarrollo sostenible con base en los derechos humanos.
- Abordar las dimensiones nacionales y globales del desarrollo sostenible y las relaciones entre ellas, en un esfuerzo por cumplir con la Agenda 2030, respetando el principio de universalidad.
- Tomar medidas con referencia y respeto por los límites planetarios y el principio de equidad intergeneracional.

LA NACIONALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030

La mayoría de los países ha seleccionado prioridades nacionales (y dos países prioridades sub-nacionales) que reflejan todas o la mayoría de las dimensiones del desarrollo sostenible. Sin embargo, el medio ambiente se incluyó con menos frecuencia como una prioridad en los informes de las RNV de 2018 en comparación con 2017. Por el contrario, un enfoque en cultura e identidad

nacional surgió como una prioridad para varios de los países que presentaron informes en 2018. Aún hay un número limitado de países que ha seleccionado indicadores o metas nacionales para la implementación, con sólo siete países habiendo seleccionado ambos indicadores y metas.

En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Identificar prioridades nacionales de desarrollo sostenible. Esto significa abordar todas las dimensiones del desarrollo sostenible, reconociendo los vínculos entre la sociedad, la economía y el medio ambiente.
- Desarrollar indicadores y objetivos nacionales y subnacionales mediante una consulta inclusiva y participativa para complementar los objetivos e indicadores globales.

INTEGRACIÓN Y COHERENCIA EN LAS POLÍTICAS

Comparado a 2017, los informes de las RNV de 2018 demuestran una mejora marcada en el número de países que informó sobre cada uno de los ODS, con la mayoría de países adoptando este enfoque detallado. En 2018, la mayoría de los países consideró todas las dimensiones del desarrollo sostenible y proporcionó un análisis detallado de su progreso. Sin embargo, todavía hay una referencia limitada en cuanto a las correlaciones y las sinergias entre las distintas dimensiones del desarrollo sostenible, con los países tomando un enfoque bastante aislado mediante un análisis de objetivo por objetivo. Este hallazgo representa un retroceso en comparación con 2017. Al igual que en 2017, los países aún no están asegurando, de manera suficiente, un enfoque integral en la implementación de la Agenda 2030. Además, el análisis presentado en la evaluación de los objetivos en los informes de las RNV en 2018 está en consonancia con lo observado en 2017. La información de los países se centra en gran parte en políticas y programas preexistentes que se alinean y apoyan el progreso hacia los ODS.

Los informes no destacan mucho la coherencia en las políticas para el desarrollo sostenible. Dentro del análisis de objetivo por objetivo, los informes deberían analizar los impactos de la política interior y exterior sobre el desarrollo sostenible en el territorio nacional y en el extranjero para así generar una mayor coherencia en las políticas de desarrollo sostenible de un país a otro. La mayoría de los países no hace referencia sistemática a los acuerdos internacionales existentes que apoyan la implementación de la Agenda 2030, como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de

Desastres, o a los principios de eficacia de la ayuda y el desarrollo acordados a nivel internacional.

En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Evaluar los 17 objetivos en sus informes de las RNV, respetando la naturaleza indivisible de la Agenda 2030 y los ODS.
- Demostrar cómo las políticas, los programas y las prácticas existentes están cambiando para abordar las brechas y apoyar el avance hacia las metas de la Agenda 2030, además de resaltar las estrategias existentes que ya respaldan los ODS.
- Garantizar que se aborden todas las dimensiones del desarrollo sostenible en la implementación de los ODS y en los informes de las RNV. Deberán definirse claramente las correlaciones y las sinergias entre las distintas dimensiones del desarrollo sostenible en las políticas, respaldadas mediante la implementación e incluidas en los informes; todo ello para garantizar una integración transparente.
- Incluir un resumen de las buenas prácticas, lecciones aprendidas, deficiencias y prioridades, así como indicar ámbitos donde se necesita apoyo en el análisis de objetivo por objetivo para facilitar el aprendizaje y la asociación global.
- Vincular la implementación de la Agenda 2030 a los acuerdos internacionales pertinentes que apoyan la implementación de la misma, como el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, incluso en el informe de la RNV.
- Proporcionar una evaluación de las dimensiones nacionales y globales del desarrollo sostenible en el análisis de objetivo por objetivo, poniendo de manifiesto las contribuciones que se realizan para alcanzar los ODS, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, y apoyando la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

Implementación de la Agenda 2030

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

La mayoría de los países no ha presupuestado la implementación, pero sí ha identificado fuentes de financiación públicas y privadas, nacionales e internacionales, para sufragar la implementación, lo que demuestra un incremento en el número con respecto a 2017. Más de la mitad de los informes de las RNV (25) no proporcionó información sobre la inclusión de los ODS en los presupuestos nacionales o en los procesos presupuestarios. Cinco (5) países

proporcionaron información respecto a cómo incorporaron los ODS en los presupuestos nacionales y diez (10) países indicaron planes para incorporar los ODS en los procesos presupuestarios.

En comparación a 2017, en 2018 se notó una mejora en la información presentada en cuanto a las finanzas públicas internacionales, el comercio, la tecnología y las cuestiones estructurales.

- En la información presentada sobre finanzas públicas internacionales se incluyó, el monto proporcionado (mediante la ayuda oficial al desarrollo (AOD) o la cooperación Sur-Sur), los compromisos de la AOD, y los desafíos que enfrentan los países que ya no son elegibles para recibir AOD debido a su nivel de ingresos. Seis (6) países señalaron varios desafíos como resultado de una disminución en el flujo de AOD. Solamente tres países destacaron esfuerzos para mejorar la eficacia de la ayuda. Sólo dos países declararon que explorarían más oportunidades de cooperación Sur-Sur.
- Los países que presentaron informes de las RNV en 2018 se enfocaron principalmente en la expansión del comercio como una prioridad clave.
- Al igual que en 2017, los países en su mayoría señalaron limitaciones de capacidad relacionadas con la implementación de la Agenda 2030. Esto incluyó desafíos en el monitoreo y evaluación de los impactos de los programas y en la habilidad de cambiar de rumbo según sea necesario, así como desafíos para mejorar la coordinación.
- En 2018, más países informaron sobre la tecnología que en 2017, centrándose en sus inversiones nacionales en esta área.
- Por último, hubo un aumento marcado en la información sobre las cuestiones estructurales en 2018 en relación con 2017. Es probable que esto es resultado de la inclusión de este enfoque en las directrices comunes de informe voluntario para las RNV del Secretario General en el FPAN de 2018. La (in) estabilidad económica y financiera mundial fue el problema sistémico más comúnmente citado, seguido por los esfuerzos para combatir los flujos de capital ilícitos.

En cuanto a la implementación de la Agenda 2030, los países informaron sobre sus dificultades y, en menor grado, sobre las buenas prácticas. Entre los informes de las RNV, los desafíos para la implementación más mencionadas fueron la disponibilidad de datos y el seguimiento de los avances, seguidos de la capacidad para

movilizar recursos financieros. Esto es consistente con los hallazgos de la revisión de los informes de las RNV de 2017.

Si bien hubo una mejora notable en la presentación de información sobre las buenas prácticas en 2018, con la presentación de algunos ejemplos valiosos, todavía son pocos los países (14 de 46) que señalaron explícitamente sus lecciones aprendidas o los ámbitos en los que les gustaría aprender de otros. Igualmente, más países podrían identificar prioridades de apoyo de los socios de desarrollo. Esta información generaría un entendimiento de las necesidades del país, actuaría como una base de referencia para la rendición de cuentas con respecto a los esfuerzos de las partes interesadas hacia la implementación de la Agenda 2030, e identificaría los mejores puntos de entrada para el apoyo. Esta es una brecha que socava el proceso de las RNV y desperdicia la oportunidad para aprovechar al máximo las discusiones en el FPAN. Las Naciones Unidas, y los estados miembros, deben explorar las razones por las cuales no se informa sobre estas dimensiones, sobre todo dado el enfoque del proceso de seguimiento y revisión del FPAN sobre el intercambio de conocimiento y las lecciones aprendidas.



En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Explicar claramente en sus informes de las RNV sus buenas prácticas, lecciones aprendidas en la implementación, las dificultades para la misma, y los ámbitos en los que desearían aprender de sus homólogos.
- Integrar los ODS en los presupuestos nacionales y locales, como parte esencial del proceso, para garantizar que los recursos sean asignados para la implementación, siguiendo la buena práctica de cálculo del costo de la implementación de los ODS y la identificación de fuentes de financiamiento para la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional.
- Informar sobre todos los medios para la implementación, incluyendo claramente las limitaciones de capacidad. Esta información es fundamental para evaluar deficiencias, así como identificar dónde se necesita realizar un mayor esfuerzo al nivel nacional e internacional. Los estados miembros no lograron realizar el octavo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre la asociación global. Por lo tanto, los estados miembros deberán garantizar la implementación plena del objetivo 17 de los ODS.
- Impulsar a los países donantes a que financien iniciativas para promover las prioridades de desarrollo de capacidades de los socios de desarrollo, incluidos aquellas para reforzar los sistemas estadísticos y las capacidades de las partes interesadas locales para la implementación de la Agenda 2030.

- Intensificar los esfuerzos para abordar las cuestiones estructurales que afectan la implementación de los ODS, especialmente aquellas relacionadas con la paz y la seguridad, la evasión ilícita de capitales, el fraude y la evasión fiscal, entre otras cosas.



NO DEJAR A NADIE ATRÁS

Incluso con la inclusión de un componente para no dejar a nadie atrás (NDANA) en las directrices comunes de informe voluntario para las RNV del Secretario General en el FPAN de 2018, sólo 16 países proporcionaron una descripción detallada de los esfuerzos para no dejar a nadie atrás. Al igual que en 2017, los informes de las RNV proporcionaron poca información sobre la recopilación de datos para el componente de no dejar a nadie atrás. La mayoría de los países cita con frecuencia a los grupos de mujeres, niñas, niños, jóvenes, las personas con discapacidades y las personas mayores como aquellos en riesgo de ser dejados atrás. Sin embargo, en 2018 el énfasis sobre los diferentes grupos cambió, los países principalmente citaron a los grupos de personas con discapacidades, los niños y los jóvenes, en comparación a 2017 donde el grupo más citado fue el de las mujeres. Más allá de las opciones más comunes, hubo una gran diversidad en los diferentes tipos de personas que los países sienten que se están quedando atrás, un aumento sorprendente en 2018 comparado a 2017.

Los países también tendieron a resaltar sus políticas y enfoques existentes para no dejar a nadie atrás, en lugar de señalar el desarrollo de nuevos enfoques. Sin embargo, la mitad de los países (23) señaló el uso de una combinación de programas específicos y generales. Éste es un paso positivo por buen camino, dado que la combinación de políticas generales con enfoques específicos y un liderazgo fuerte puede ser un método efectivo para llegar a las comunidades marginadas. Dicho esto, este es sólo el caso de la mitad de los países que presentaron informes. Los países también destacaron una variedad de políticas y programas relacionados con la protección social, la salud, la educación y otras iniciativas. Veinte (20) países señalaron el desarrollo o el uso de políticas e iniciativas destinadas a grupos específicos. Los resultados de la revisión sugieren que los países dependen, en su mayor parte, en programas existentes y aún les faltan adaptar nuevos programas para dirigirse a aquellos que se quedan atrás. En general, es necesario que los países examinen y adapten las políticas y programas existentes según el enfoque de no dejar a nadie atrás, específicamente analizando primero en qué medida están abordando las necesidades de aquellos que se han dejado atrás.

Los esfuerzos de los países para no dejar a nadie atrás se presentaron en forma de cifras específicas sobre los resultados de

los programas e iniciativas, y las tendencias generales (con datos) o la información (sin datos) sobre el estado del progreso. En 2018, la información sobre los esfuerzos para reducir la desigualdad mejoró sustancialmente. Los países destacaron el uso de políticas y estrategias para abordar la desigualdad, acompañados por la protección social.

Finalmente, los informes de las RNV demuestran que los esfuerzos de los países para lograr la igualdad de género se centran en instrumentos legales (31), políticas y estrategias específicas (25) y proyectos y otros beneficios que apoyan a las mujeres (24). Aún sigue variando bastante la disponibilidad de datos desagregados por género entre los informes de las RNV.



En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Incluir un capítulo específico sobre NDANA en los informes de las RNV y demostrar cómo el enfoque de no dejar a nadie atrás se está traduciendo en acción concreta de manera general.
- Proporcionar información sobre el estado de la recopilación de datos o de los planes para incrementar la disponibilidad de datos a fin de fundamentar iniciativas para no dejar a nadie atrás. Esto incluye la disposición de datos desagregados por género. Además, se deben presentar estrategias para recopilar evaluaciones cualitativas, con especial atención a información referente a las poblaciones para las cuales no hay datos disponibles. Tales esfuerzos podrían incluir la participación de expertos clave y representantes de grupos marginados. Para no dejar a nadie atrás, es necesario saber a quién se está dejando atrás, en qué medida y en qué ámbitos.
- Destacar las iniciativas existentes y planificadas para NDANA, explicando cómo se están adaptando las políticas y los programas y, en particular, nuevos enfoques desarrollados para llegar primero a las personas a las que se están dejando atrás.
- Desarrollar una combinación de enfoques específicos y generales para NDANA, haciendo uso de los datos más recientes sobre lo que funciona y las buenas prácticas.
- Proporcionar información sobre los resultados de los esfuerzos para NDANA, incluso aprovechando la experiencia de la sociedad civil y los datos generados por los ciudadanos. Explicar claramente los vínculos entre las acciones y políticas específicas con los resultados.
- Abordar la desigualdad en el país por medio de la implementación de la Agenda 2030, incluyendo en apoyo del ODS 10 sobre la reducción de la desigualdad. Detallar el estado actual

de la desigualdad en el país y la manera que se está abordando en los informes de las RNV.

- Adoptar una amplia gama de buenas prácticas reconocidas a la escala internacional para promover la igualdad de género, como la presupuestación con perspectiva de género, el análisis y la transversalización del enfoque de género en políticas, planes y en los marcos legales, normativos e institucionales apropiados.

SENSIBILIZACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Comparado a 2017, en 2018, menos países informaron sobre los esfuerzos para sensibilizar sobre la Agenda 2030. Dicho esto, los países que participaron en las RNV en 2018 continuaron reconociendo la sensibilización como un ámbito que forma parte de estrategias de participación pública y que requiere un esfuerzo continuo a lo largo de la implementación de la Agenda 2030 (siete países señalaron específicamente que más esfuerzos se necesitan para sensibilizar). Los países están utilizando una amplia gama de mecanismos innovadores presenciales y en línea. Distintos informes de las RNV destacaron el uso mismo de las RNV para contribuir a los esfuerzos de sensibilización.

Al igual que en 2017, los informes de las RNV continúan demostrando que existe una gran variación respecto al grado de localización de los ODS por parte de los países y sus gobiernos locales. Dicho esto, en comparación con 2018, los informes de 2017 tendían a ser más detallados en términos de articular los próximos pasos para la localización y delinear las actividades existentes, incluido el estado del desarrollo de políticas y las estructuras institucionales locales para la implementación. La revisión de los informes de las RNV de 2018 sugiere que aún se necesita mucho más trabajo para promover la localización.



En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:


- Continuar promoviendo o inmediatamente comenzar a adoptar métodos innovadores para sensibilizar sobre los ODS entre el público general con vistas a un compromiso a largo plazo, incluida una asociación con la sociedad civil y con otros agentes no estatales.
- Ofrecer apoyo a los gobiernos locales para sensibilizar sobre los ODS. Fortalecer los recursos y las estructuras institucionales locales y seguir desarrollando las capacidades para la implementación, incluida la conversión de los ODS en planes, programas y actividades de seguimiento a nivel local.

ASOCIACIÓN PARA CUMPLIR LOS ODS

En su mayoría, los informes de las RNV hacen hincapié en las importantes contribuciones de agentes no estatales y otros en la implementación de la Agenda 2030, al igual que en 2017. En 2018, se mejoró el suministro de información sobre las contribuciones de la sociedad civil, los parlamentarios, el sector privado y la academia. Sin embargo, son pocos los informes de las RNV que incluyen las contribuciones de actores no estatales y gobiernos locales a lo largo del informe. Los informes de las RNV continúan guardando silencio sobre el tema de un entorno propicio a la participación de la sociedad civil, y un número limitado habla de otros desafíos que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para contribuir a la Agenda 2030. Sin embargo, en 2018 se notó una ampliación en la gama de actividades (proyectos específicos, sensibilización y promoción de la rendición de cuentas, particularmente en el área de monitoreo independiente del progreso) y la variedad de roles atribuidos a las OSC en la implementación de la Agenda 2030. Dicho esto, el enfoque predominante en los proyectos y la sensibilización como el papel principal de la sociedad civil demuestra una concepción limitada del trabajo que desempeñan las OSC en la sociedad en general.

En 2018, un poco más de países que en 2017 informó sobre las formas en que los parlamentos, el sector privado y la academia están participando en la implementación de la Agenda 2030. Similar a lo que se informó en 2017, los parlamentarios están contribuyendo a la Agenda 2030 principalmente mediante el trabajo de comité, la adopción de resoluciones en apoyo de la implementación y la supervisión. En cuanto a la participación del sector privado, los informes de las RNV citaron proyectos específicos, compromisos específicos de las empresas y la participación en asociaciones con múltiples partes interesadas. Los ejemplos más comúnmente citados de las contribuciones académicas y de expertos fueron los proyectos específicos, seguidos de los análisis de expertos. Si bien el suministro de información sobre las contribuciones de académicos y expertos ha mejorado, en 2018 sólo la mitad de los informes de las RNV detallaron sus contribuciones. Por último, los informes identificaron la provisión de fondos (como la ayuda oficial al desarrollo (AOD) y financiamiento de las instituciones financieras internacionales y cooperación Sur-Sur) seguido de la asistencia técnica como la función más importante de los países socios de desarrollo. Curiosamente, el doble del número de países (14) que en 2017 señaló explícitamente que recibieron apoyo para llevar a cabo sus informes de las RNV, en asociación con las Naciones Unidas. Al igual que en 2017, pese a algunas excepciones notables, los informes de las RNV siguen sin ser suficientemente específicos como para

realmente informar las áreas necesitadas de futuro apoyo de parte de socios o para la creación de alianzas basadas en necesidades.

 En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Promover la participación de la sociedad civil en la implementación de la Agenda 2030 mediante la creación de un entorno más propicio, la consulta y el diálogo institucionalizado, la inclusión en acuerdos de gobernanza formales, la financiación y el desarrollo de capacidades.
- Integrar la Agenda 2030 en el trabajo del comité parlamentario, reconociendo así el papel esencial que desempeñan los parlamentarios como representantes de las y los ciudadanos, y para garantizar la rendición de cuentas sobre los avances a nivel nacional.
- Promover y desarrollar asociaciones con una serie de agentes no estatales, como instituciones académicas y el sector privado.
- Cuando proceda, determinar con claridad e incluir detalles sobre los ámbitos prioritarios en los que se necesita apoyo de la comunidad internacional, especificando los roles que deberían desempeñar los socios de desarrollo para acelerar la implementación de la Agenda 2030.

MEDICIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORMES

La mayoría de los países incluye información sobre la supervisión y la evaluación a nivel nacional, aunque en 2018, menos países brindaron esta información que en 2017. La información sobre la disponibilidad de datos, incluidos los datos desagregados, suele ser poco clara y desarticulada, de manera similar a los hallazgos de la revisión de 2017. Tanto la disponibilidad como la desagregación de datos deben fortalecerse. Once (11) países señalaron el uso de un panel o portal web para informar sobre los datos, lo cual representa un aumento en el número de países, de los cinco (5) que informaron utilizar esta herramienta en 2017.

Catorce (14) países señalaron que participan en la presentación periódica de informes. Cinco (5) países han dado indicaciones de cuando volverán a presentar informes al FPAN, incluidos algunos que proporcionaron un calendario para la presentación de informes. Al igual que en 2017, los informes nacionales de progreso en 2018 tienden a ser redactados por el gobierno, en lugar de informes integrales que involucren a toda la sociedad. Un número limitado de países señaló el papel del parlamento para la revisión de los avances en la implementación de la Agenda 2030. Algunos países, incluidos dos que han informado anteriormente, están empezando a utilizar su informe de la RNV para señalar el avance frente a las metas.



En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:

- Informar sobre la disponibilidad de datos, incluidos los datos desagregados, y las iniciativas para mejorar la disponibilidad. Esto es clave, dada la importancia de los datos para la supervisión y la rendición de cuentas en cuanto a los ODS, así como para no dejar a nadie atrás.
- Vincular las revisiones de los avances en la implementación de la Agenda 2030 a los mecanismos de vigilancia del parlamento a fin de garantizar la rendición de cuentas a nivel nacional.
- Detallar los planes para evaluar los progresos a nivel nacional y rendir cuentas a los ciudadanos/as sobre los avances en la implementación de la Agenda 2030, más allá de los informes al FPAN. Esto debería incluir consultas con actores no estatales y planes articulados para la presentación de informes al FPAN. Estos elementos son importantes para garantizar la rendición de cuentas de los avances en la Agenda 2030, identificar deficiencias en la implementación, permitir la rectificación del rumbo y garantizar la transparencia en los procesos de elaboración de informes.
- Incluir en los informes de las RNV, una evaluación de los avances en la implementación de la Agenda 2030, particularmente con referencia a la información de las RNV de los años anteriores.

Evaluación de los informes de las RNV frente a las directrices comunes de informe voluntario para las RNV del Secretario General de las Naciones Unidas

Al igual que en 2017, en 2018, los informes de las RNV siguen sin estar estructurados de acuerdo con el esquema de las directrices, aunque capturan la mayoría de los elementos. Esto puede dificultar la comparación de desafíos compartidos y buenas prácticas.

La mayoría de los países incluyó la mayor parte de los elementos de las directrices en sus RNV, al menos el 70% de los países informantes incluyó todos los elementos de las directrices, con excepciones notables de los elementos de 'no dejar a nadie atrás', cuestiones estructurales y los anexos. La información proporcionada sobre aquellos elementos fue menor.

Pese a la ausencia de los elementos mencionados anteriormente, los informes de las RNV suelen ser muy largos, repetitivos e innecesariamente detallados. En la revisión de los informes de las RNV en 2017, la repetición se identificó como un problema clave,

sin embargo, esto fue identificado como un problema menor en los informes de las RNV de 2018.

En cuanto a la consonancia de los informes con las directrices comunes de informe voluntario para las RNV, la revisión mostró lo siguiente:

- En 2018, más países (38) incluyeron una declaración introductoria en los informes de las RNV.
- La mayoría de los informes (33) incluyó una sección de 'puntos destacados' o capturaron los elementos principales de esta sección en el informe, una disminución en comparación con 2017.
- En 2018, todos los países, con la excepción de Kiribati y Sudán que sólo presentaron mensajes principales, incluyeron una introducción o los elementos principales de la sección de la introducción en sus informes.
- Hubo una mejora en 2018 en el suministro de información referente a la metodología adoptada para la revisión.
- Hubo un aumento en el número de países que no incluyó información sobre la apropiación en 2018 (nueve) en comparación con 2017 (tres).
- En 2018, Australia y Singapur fueron los únicos países que no incluyeron información sobre la En los informes de 2018, una gran parte de países, comparado con años anteriores, informó sobre cómo integra las tres dimensiones del desarrollo sostenible (33 ó 72%).
- forma en que incorporaron los ODS en sus marcos nacionales.
- La presentación de información sobre el elemento de 'no dejar a nadie atrás' se podría mejorar, un poco menos del 61% (28 de 46 países) aborda este elemento de manera total o parcial en sus informes de las RNV.
- Sudán y Singapur fueron los únicos países que no informaron sobre los mecanismos institucionales en 2018.
- Las cuestiones estructurales, un nuevo elemento en las directrices comunes para el FPAN de 2018, fueron capturadas por 31 (67%) informes de las RNV de 2018.
- El análisis de metas y objetivos fue cumplido o parcialmente cumplido por todos los países en 2018, con la excepción de Baréin, Kiribati, Eslovaquia y Sudán. La mayoría de los países informó sobre todos los objetivos en lugar de un subgrupo de objetivos, como fue el caso en 2017.

- Un número mayor de los países proporcionó información sobre los medios de implementación en 2018 que en 2017, sin embargo, alrededor de la mitad de los países informantes no siguió las instrucciones según las directrices.
 - En 2018, una mayoría de los países (34) proporcionó información sobre los próximos pasos.
 - Una mayoría de los informes de las RNV (37) incluyó una conclusión.
 - Más de la mitad de los países que informaron en 2018, o 28 países, incluyeron un anexo en su informe de la RNV, sin embargo, sólo 20 países cumplieron con las directrices respectivas de este elemento. Varios países también incluyeron anexos con las buenas prácticas o puntos de vista de otras partes interesadas, como lo sugieren las directrices comunes de informe voluntario para las RNV de 2018.
- En vista de las conclusiones, muchos estados miembros aún deben:
- Seguir, en la medida de lo posible, las directrices propuestas por el Secretario General para garantizar que todos los elementos de la implementación de los ODS estén presentes y así facilitar la comparación de las dificultades compartidas, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas.
 - Incluir una declaración del jefe de estado para poner de relieve su compromiso y dar forma a la agenda.
 - Utilizar la sección de 'puntos destacados' como una herramienta para proporcionar un panorama general del contexto, la revisión nacional voluntaria, la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, los esfuerzos para no dejar a nadie atrás, las buenas prácticas, los desafíos y las lecciones aprendidas.
 - Incluir una introducción que resulte útil para definir el contexto y especificar los elementos del informe, procurando evitar la repetición en la declaración introductoria y el resumen ejecutivo.
 - Continuar incluyendo la metodología para las RNV, con información suficiente sobre cómo se ha llevado a cabo el proceso de elaboración, la cronología, cómo han participado las partes interesadas, y las lecciones aprendidas. De este modo, se obtendrá una información más clara de lo que se ha hecho y otros estados miembros podrán valerse de las experiencias de los distintos países.
- Seguir proporcionando información sobre las iniciativas llevadas a cabo para sensibilizar y generar apropiación, especialmente aquellas iniciativas y éxitos clave y las lecciones aprendidas en este proceso.
 - Continuar proporcionando información sobre los esfuerzos para incorporar los ODS en los marcos nacionales, en particular las iniciativas clave, los éxitos y las lecciones aprendidas en este proceso.
 - Hacer uso de la guía proporcionada por el *Manual para la Preparación de Revisiones Nacionales Voluntarias* para evaluar e informar mejor sobre la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible en los informes de las RNV.
 - Informar sobre los esfuerzos para NDANA como lo indican las directrices comunes de informe voluntario, incluida la información sobre quién se está quedando atrás, los datos, los esfuerzos y los resultados.
 - Seguir proporcionando información sobre los mecanismos institucionales para la implementación de la Agenda 2030, incluidos los acuerdos de gobernanza.
 - Informar sobre las cuestiones estructurales que dificultan el progreso en la implementación de la Agenda 2030 y los enfoques para abordar dichos problemas.
 - Continuar informando sobre todos los ODS con atención específica a las tendencias, brechas, buenas prácticas y lecciones aprendidas.
 - Informar sobre los avances entre la primera RNV y la siguiente, proporcionando una indicación de las tendencias a lo largo del tiempo.
 - Informar sobre los medios de implementación según se indica en las directrices, incluidas las finanzas domésticas, la asignación de recursos, la elaboración de presupuestos, las finanzas públicas internacionales, el comercio, el desarrollo de capacidades, la tecnología y las asociaciones.
 - Proporcionar una evaluación detallada de la agenda de cara al futuro, donde se expliquen los objetivos del país y los pasos para alcanzarlos, con base en las deficiencias y las lecciones aprendidas hasta la fecha. Esta evaluación deberá incluir los próximos pasos para la revisión y el seguimiento, con compromisos concretos que deben cumplir los estados, reforzando el proceso de la RNV y aclarando lo que las partes interesadas pueden esperar en los años posteriores al informe en el FPAN.

- Incluir en la conclusión las lecciones aprendidas del proceso de la RNV para demostrar el valor del proceso a las partes interesadas nacionales e internacionales y así destacar las formas para mejorar el proceso la próxima vez con base en las lecciones aprendidas.
- Incluir un anexo estadístico en el informe de la RNV, como se indica en las directrices comunes de elaboración de informes.
- Utilizar el anexo estadístico para informar sobre la disponibilidad de datos, incluidos los datos desagregados, con referencia a los indicadores a nivel nacional y mundial. Esto proporcionará un panorama más claro de la capacidad general de los países para evaluar la implementación de los ODS.

